

FLORIDA  
JUEVES  
19  
de JUNIO  
1924

# BANDERA BLANCA

TODOS POR LA PATRIA

A nuestros suscriptores

Esperamos que quieran hacer presente a esta Administración cualquier deficiencia o falta en el recibio del periódico, a fin de que podamos proceder de inmediato a corregir el mal.

Tel. La Cooperativa

Aparece los Lunes y Jueves

## SIGUEN LAS TROPELIAS POLICIALES

### ¿HASTA CUANDO?

A la ya larga lista de arbitrariedades por él cometidas, viene a añadir una nueva, el comisario de Sarandí, Lizardo Calleros.

Esta vez, ha servido de víctima propiciatoria, el honesto y laborioso vecino señor Evaristo González, por cuya familia siente el comisario Calleros especial predilección.

A un testaferrero carente de toda solvencia moral y material, pero que le es adicto, le hizo firmar el comisario Calleros una denuncia contra el honorable vecino indicado, y sin más ni más, sin la más mínima sombra de prueba, en ocasión en que el señor González hizo uno de sus periódicos viajes a Sarandí, lo redujo a prisión, pasándolo a disposición del Juez de Paz de la 10.ª Sección.

La detención, tuvo lugar el sábado, y el lunes, fué puesto en libertad.

En 25 de Agosto, también el comisario pasó a disposición del Juez de Paz al vecino Paulino Martínez, por haberse formulado una denuncia en su contra, sin que existiera el más leve indicio de que fueran ciertos los hechos que se le imputaron.

No es posible que por una simple denuncia, carente de todo fundamento se prive de la libertad, aunque sea sólo por poco tiempo, a ningún ciudadano y menos aún, a vecinos de imborrable reputación, acarreándoles los consiguientes disgustos, molestias y perjuicios.

La ley, únicamente, autoriza a la policía a proceder a una prisión, en casos de infraganti delito, cuando existe la certeza de la comisión del mismo y la presunción racional de culpabilidad de aquel cuya detención se efectúa.

En los casos que denunciarnos, no sólo no existen presunciones de culpabilidad, sino que ni tan siquiera existen indicios de que los delitos objeto de

las denuncias se hayan cometido.

¿Puede estar un ciudadano a merced del primero que se le ocurra formular una denuncia contra él? El criterio sustentado por la policía, en los dos casos que comentamos, se inclina por la afirmativa, y eso no puede ser.

Cuando se formula una denuncia y no existe el más elemental principio de prueba, no hay motivo alguno para que se conceda mas visor a lo que expone el denunciante que a lo que expone el denunciado; y con mayor motivo, cuando éste es una persona honorable.

El criterio que sustentamos, es el mismo que ha sustentado el señor Agente Fiscal Dr. Perdomo, en el informe producido en la causa seguida a Tomás García, a quien nosotros defendimos.

Las consideraciones que aquí hacemos, las hicimos allí, y el Dr. Perdomo, aceptando nuestra tesis, solicitó el sobreseimiento, pidiendo al Juzgado observara a la Policía que en casos como aquél, no proceda la detención.

Por ello nos permitimos llamar la atención del Señor Agente Fiscal, sobre los hechos que motiva éste escrito. Los propios jueces de Paz, comprendiendo la ilegalidad de las detenciones indicadas, inmediatamente decretaron la libertad de los detenidos.

Deben quedar definitivamente destruidas las épocas en que los comisarios se erigían en caciques de las respectivas secciones, mediante la coacción que sobre los vecinos ejercían, efectuando prisiones a base de denuncias amañadas.

En el próximo número daremos cuenta de un tropelía cometido por la policía de 2.ª Urubama, de cuya sección es comisario Costa, en la persona del vecino Angel Medero.

La tranquilidad de la sociedad, exige una enérgica intervención de la justicia ordinaria.

Elge al Sol la diadema de laurel que habrá de ceñir la frente del joven olímpico.

Acojamos la fuerte sugestión del momento, que sienta, como bien se ha dicho, los términos de una reacción saludable contra el decaimiento cuando por la enfermedad orgánica, erigido, por varias generaciones en ejecutoria de una dinastía aristocrática. Que oreen los vientos fuertes los frutos enfermizos de los renaixos donde pontificó la locura de Poe y dictó extraños versos la neurosis de Baudelaire lucran los lidos de hundidas ojeas cárdenas y carnes esjutas, mordidas por la anemia. Sobre las ruinas de la última guerra, la humanidad pide hambres viriles y pechos fuertes para la labor de reconstrucción. Será del caso temer por los valores de la inteligencia frente al auge de los deportes físicos, en la hora actual? No lo creemos. Por lo pronto, reparémos en la incertidumbre de que el impulso nos llega de la Latetia lejána, flor maravillosa del espíritu latino, tierra de la inteligencia y de la gracia, cuyos escritores, filósofos y poetas, saben, como

ingano, el secreto de hablar para la

## Ciudadanos

Por la reforma electoral todos debemos reinscribirnos y a ese fin es documento bastante la boleta VALIDA de inscripción VIGENTE.

Conservemos, pues, nuestras boletas, para alistarnos así que esté abierto el nuevo padrón electoral.

El que no tenga boleta VÁLIDA, solicite inmediatamente su certificado de nacimiento a cualquier comisión partidaria o a esta redacción.

Deben inscribirse, los que tengan mas de 18 años o los cumplan antes del día de la elección.

Inmortalidad.

Actualmente, como lo está, por la ciencia moderna, la estrecha relación de cerebro y cuerpo, esperemos, por el contrario, algún bien para la inteligencia de este encauzamiento general por la vida de los deportes la serena alegría de la vida, la confianza y el optimismo energético, son bienes generosos del organismo libre de taras, fortalecido en el ejercicio metódico del gimnasio.

Para coronar dignamente los esfuerzos y sacrificios realizados por nuestro Partido en el siglo de luchas, es necesario inscribirse.

Las mesas inscriptorias, funcionan ya. Concurrid a las comisiones partidarias para que os corran los trámites de la inscripción.

No dejéis para mañana lo que podéis hacer hoy.

## ARTIGAS

1764 - 19 DE JUNIO - 1921

Aún no se ha podido calcular su esfuerzo, todo su amor y toda la amplitud de su pensamiento. Aún no se ha glorificado lo suficiente como para agradecer un acto de sus valores plenos de perfección y de belleza; por eso es necesario contar con potencia la más honda de sus movimientos, por eso es irremediable determinar su magnificencia transportando los rayos de su luz astral a través de las generaciones y de las edades, para agradecer su plenitud. Cada día que transurre, las dudas se van apartando, cae la luz meridiana sobre el camino de las confusiones, sus fuerzas heróicas están tomando sus designios absolutos, los obstáculos van menguando ante la moral harmónica y la fruición de su aliento vital.

En cada hora histórica, se percibe maravillosamente el resplandor de su espíritu, la claridad de su pensamiento, el equilibrio organizador de su vida, sus triunfos laboriosos, su conciencia de soldado caballero y la música de su corazón... Y a banza la videncia de Heros en máxima plenitud, asciende en los pueblos, se acerca a los labios de Dios, como una forma que marcha a la absoluta serenidad para su eterna consagración.

Orbe MAS Y PARDO.

## ¡Mas claro..!

Lisa y llanamente confesamos, que nuestros escasos conocimientos del idioma de Cervantes, no nos han permitido descubrir el significado de un suelto titulado «Un viejo recurso», publicado en «La Meca» de anteyer.

Habló de Juan Moreira, de hechar sombras sobre reputaciones, de acallar protestas con barro; pero francamente, no sabemos lo que se propone decir.

Nosotros no pretendemos echar sombras sobre nada ni nadie; pretendemos arrojar luz. No hemos dicho ni decimos que la falta de fichas para la inscripción de nacionalistas fuera debida a que éstas se hubieran evaporado, sino que decíamos, que fue debida al escamoteo lo que en buen romance significa, que fueron quitadas con agilidad y astucia.

Todavía no ha sido posible aclarar de donde sacaron las fichas los delegados batlistas. Decían, que de Montecarlo procedían y la Oficina E. Nacional manifiesta que a nadie ha entregado fichas; luego, si no las han adquirido por vía legal, las habrán obtenido con agilidad y astucia [Escamoteo].

No son sombras lo que queremos es luz; y por eso pedimos con insistencia, que se investigue, que se averigüe la causa de que se agitaran los formularios y los batlistas tuvieron en su poder.

Creemos comprender al leer uno de los párrafos del artículo que motiva éste comentario, que se nos atribuye el propósito de igualar posiciones con los batlistas, no instando la mesa y que por la misma causa, no se inscriban mas de trece ciudadanos en la zona. ¡Respete a sus lectores, colega! No pretenda hacerlos comulgar con reodas de molino!

Si por acuerdo entre la mesa y los delegados, se inscriban antes trece, y se inscriben ahora quince y destinándose, como se destino, un día para cada partido, es evidente que las posiciones están siempre igualadas.

Faló una premisa, la conclusión pues, es falsa.

Se quejaba el colega hace poco tiempo, de que otro pretendiera dictarle normas, considerándose superior a él y pretendiendo ahora dictarnos a nosotros. ¿Creo el colega que está alguien facultado para dictarlas?... Pues aguante cuando se las dicten.

## Salustiano Gómez Ibarra

En el día de ayer, dió de existir el viejo servidor del Partido Nacional, señor Salustiano Gómez Ibarra.

Hombre de intachable conducta y correctos procederes, el señor Gómez Ibarra, bajó a la tumba rodeado del aprecio de cuantos lo conocieron y muy especialmente de sus correligionarios que quisieron aquilatar sus hermosas prendas de carácter, prestos de manifiesto en las luchas democráticas y en las reivindicaciones armadas a que fuera obligado el pueblo que sabe de abnegados sacrificios, cuando de las libertades públicas se trata.

«Bandera Blanca» que más culto a los que heroicamente se sacrifican por una causa, se inclina ante la tumba de este compañero y envía a sus deudos sus más sentidas condolencias.

## Correligionarios!

Con entera libertad poderéis ejercer el derecho del sufragio. Si alguien pretende coaccionaros, despreciaos; y si os presionan y molesta, poned el hecho en conocimiento de las Autoridades Partidarias.

Seis libres y como hombres dignos, debéis hacer respetar vuestros derechos.

## Gregorio Barañano

Remita las comisiones - Negocios rurales en General.

## Feria en Florida

Organizada por la Asociación Rural  
El 1.º de Julio de 1924  
Recibo comisiones para esta feria habiendo establecido una sucursal de mi escritorio en dicha ciudad. Calle Tacu Card 174 445

Por informes e inscripciones

Escritorio Barañano, Trinidad, Sucesal, América Gutiérrez.

Escritorio Barañano Florida, - Los dos T. del nos.

## Día de Artigas

Cumple hoy 160 años del natalicio de Artigas, precursor de nuestra nacionalidad. Pasadas las borrascosas épocas de los primeros pasos en la vida de pueblo libre, se ha podido apreciar la inmensidad de la obra del gran prócer. Fue su vida un conjunto de esfuerzos, sacrificios y actos heroicos, no habiendo anidado jamás en él, el desaliento. No podemos dejar pasar esta fecha gloriosa, sin recordarla.

## COMENTARIOS

Vivimos la hora del músculo, del vigor físico triunfante en el estadio. Los atletas monopolizan la atención y el comentario público, los envuelve el humo del homenaje universal. Grecia, luminosa e impecable, proyecta sobre las arenas del circo, la imagen de sus muchedumbres anhelantes, mientras re-

# Se venden

En fracciones de distintas áreas

Terrenos para labranza, ubicados a 5 kilómetros de esta Ciudad, en la margen izquierda del Santa Lucía Chico y sobre el Camino Departamental a San Gabriel.

**Tierras vírgenes y excelentes para agricultura**

TITULOS BUENOS. Se consigue dinero en préstamo con garantía hipotecaria del mismo bien.

TRATAR CON EL SEÑOR  
**Alejo F. Guichón**  
EN ESTA CIUDAD.

## De Cerro Colorado

INTERESANTE REUNION

Celebrando su onomástico la señora Josefa H. de Trias, lo más representativo de la sociedad Cerrocolaredense, accediendo a una gentil invitación de los dueños de casa, el 15 por la noche se reunió en la elegante residencia de su estancia «Los Alpes».

Se hizo honor a Terpsicore bailándose animadamente hasta entrado el día siguiente, siendo obsequiada la concurrencia con un exquisito buffet servido por la confitería Americana.

La niña Elida Trias felicitó a la amable dueña de casa en nombre de la concurrencia ofreciéndole un artístico ramo de flores.

Hacían los honores de la casa, la señora Josefa H. de Trias, ataviada con elegantísima toilette de crêpe mongol tostado, secundándola en esta tarea su esposo, señor José Ramón Trias y el señor Carlos Trias.

Vimos en esta reunión a las señoras: Josefa Huertas de Trias, Ascensión Peña de Trias, Clara Trias de Guichón, Sixta M. de Trias, Adelaida V. de Ategoria, Sra. de Salvador, Eleanora Huertas Berro de Etchepare, Filomena Huertas de Iurbide, Josefa L. de Huertas, Estanislada F. de Gabard y señoritas: Zulma, Blanca y Chicha Trias Peña, Aida, Blanca, Dulce, Lolita y Eclida Huertas, María Emeteria y Alcira Etchepare, Adela Baniet, María Magdalena Guichón, Dolores Salvador, María Gregoria y Beba Iurbide y Elida Trias.

Asistió además un crecido grupo de caballeros.

## VIDA MUNDANA

### Silveta

Como una reina adorada por su príncipe, vive ella, la adorable gacela de los ojos de cielo, la que tiene en su alma perfumes de oriente y encantos de aurora.

Vive siempre feliz, porque jamás fatigaronle las rosas del ensueño, ni las violetas de la inocencia para adornar su cabeza, aliva como una anunciación de supremas grandezas.

Su nombre, ¿a qué decirlo? es de esos nombres bellos, que dejan al pronunciarlo el ritmo halagador, secreto y sereno, de un dulce encanto.

### Enlace

Se efectuó hoy el enlace de la señorita Justina Juana Falgar con el señor Pablo Mezzano. Autorizó el acto civil el Juez de Paz, señor Juan P. Gianola.

### Viajeros

En Montevideo el Jefe de Policía, señor Pedro A. Albarenga.

—Del establecimiento de campo que poseen en El Tornero y paso para Morlevecio, nos visitaron nuestro particular amigo, Escritor Vicente S. Robaina, su esposa señora Amelia Allende y sus hijos.

—En gira comercial para Tacuarembó, Rivera y Brasil el señor Antonio Cosentino.

—Para Montevideo el Sr. Gerónimo de Sierra.

—Nos visitó el señor Rafael Costabile.

—Nos visitó de Pintado, el correligionario señor Carmelo Garrido (hijo).

—Para su residencia del Departamento de Colonia, partió en compañía de

su señora esposa el compañero señor Ramón González.

—Para Villa Sarandí, el señor Alvaro Sacco.

—En la ciudad el señor Emilio Abdo.

—De 25 de Agosto, el compañero José V. Palau.

### Enfermos

Algo mejorado, el señor Angel Sacco.

—Mejorada la esposa de nuestro correligionario señor Rafael Cosentino, señora Alejandrina Gullí.

—Continúa siendo delicado el estado de la señora Graciana E. de Etchepare. Desémosle pronto restablecimiento.

—Enferma la señorita Herminia Mencia.

—Sigue mejorando la señora Julia C. de Testa.

## RURALES

### De la Federación

Rural

Señor Director de la «BANDERA BLANCA»

Florida.

Señor Director:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Concejo Directivo de la Federación Rural, consecuente con los propósitos a que responde, y prosiguiendo la campaña ha tiempo iniciada a favor de la extirpación de la sarna, que constituye una de las plagas que mas azota las majadas, ha resuelto enviar al Diario de su digna dirección el artículo que acompaño a fin de que el sentir de esta Corporación respecto al asunto mencionado, sea conocido por los ganaderos de este Departamento.

En la confianza de que se servirá hacer la publicación solicitada, prestando por tal manera una ayuda eficaz a la causa rural, y agradecido de antemano por ello, me es grato reiterarle las seguridades de mi consideración mas distinguida.

Juan R. Piñeyro  
Gerente.

### La lucha contra la sarna ovina

La Federación Rural nuevamente se ha dedicado al estudio de la legislación antisarnica y al considerarse este asunto en el Consejo Directivo, se defendieron dos temperamentos: uno, el de los que creen que la Ley de Policía Sanitaria Animal, en vigencia desde hace años, es deficiente, lo mismo que los decretos reglamentarios, cuya deficiencia está demostrada por el desuso, otro, el de los que contendieron por el contrario, que las leyes y reglamentos en vigencia serían buenos si se vigilara su observancia y no fuera letra muerta.

Es necesario que los hacendados, observando las prescripciones técnicas, pongan todo su empeño en la extirpación del «Psoropte Comunis» (parásito de la sarna), que siempre diezma las majadas, causando así una disminución sensible en el valor comercial de la zafra lanera.

En circulares pasadas en varias oportunidades, la Federación Rural ha llamado la atención de la campaña sobre la gravedad del flagelo, indicando las medidas sanitarias a adoptarse, y haciendo notar, en particular, la conveniencia de las bañaciones dobles y simultáneas, en todo el país, efectuadas inmediata-



**Fordson**  
EL TRACTOR UNIVERSAL

### EL MEJOR SERVIDOR DE LA CHACRA

Con el Tractor Fordson Ud. puede arar, rastrear y sembrar mejor, más rápidamente, con menos gasto y a su debido tiempo.

Ya sea grande o pequeño su establecimiento, el Tractor Fordson es para Ud. la máquina más indispensable porque le permite sacar el mayor rendimiento de la tierra que cultiva.

Este es el momento de pedir al agente Ford una demostración práctica en su propio campo, sin compromiso para Ud.

*Consulte al agente Ford más cercano*



AUTOS - CAMIONES - TRACTORES

SE PUEDE ADQUIRIR LOS PRODUCTOS FORD MEDIANTE EL PLAN SEMANAL

## TALLER DE GRANITO

— O DE —

### Angel Malacrida y Cia.

— O ISLA MALA —

Se encargan de hacer trabajos en fino, en piedra granito azul. Frontes de edificios en general, trabajos para cementerios y otros pertenecientes al ramo.

SE ATIENDEN PEDIDOS DE CIUDAD Y CAMPANA.

mente despues de la esquila, como las practican los ganaderos australianos, en el resto del año debe procederse a la curación de cada animal apenas se le constate una picadura de sarna.

Impulsada por las frecuentes denuncias que recibe, la Federación insiste nuevamente en esta campaña, no solo porque el flagelo no ha disminuido, sino porque el mal mas grave tal vez no sea la sarna en sí, puesto que la Medicina Veterinaria ha llegado a obtener preparados antisarnicos de resultado práctico indudable, — sino que el mal está en la despreocupación de muchos hacendados, los cuales han llegado al extremo de que, — según informes de un distinguido consojio, — no se aligian por el estado sanitario de sus majadas porque recién estaban picadas, expresión campesina que punta de cuerpo entero la inercia de voluntad y la indiferencia de ciertas gentes.

En otro tiempo esta negligencia inexcusable de muchos ganaderos, causaba mayores perjuicios debido a las deficiencias de los cercados de vecindad que permitían el contagio por los animales invasores. Ahora se ha progresado en ese sentido, pues con la nueva Ley de Alambrados, se dificulta la difusión del flagelo.

Es necesario dar importancia al segundo factor que hemos citado,—

despreocupación,— porque en realidad, el primero,— la plaga en sí,— se combata con buen éxito.

Por lo tanto, la prédica en pró de la extirpación de la sarna, puede decirse que se reduce a la campaña contra el hacendado negligente e imprevisor, a la lucha enérgica por medi de una fiscalización de los establecimientos ganaderos.

## EDICTO

Par disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Dr. Bolívar Balañas de fecha diez de los corrientes, recalda en el juicio: «PEDRO MENDIZABAL —Quiebra» se hace saber a los señores acreedores reconocidos en esta quiebra, que se ha aceptado la renuncia del cargo el cargo de Síndico que presentó Don Arturo Coelho convocándose a aquellos para la audiencia que tendrá lugar el día 5 de Julio entrante, a las 2 de la tarde en la Sala del Juzgado, previéndose a los mismos interesados lo prescripto por el art. 1675 inciso 2o. del C de Comercio. Esta publicación se hace por diez días.— Florida, Junio 10 de 1924.

Gerardo Cendán.

### Concejo de A. Departamental AVISO

Se avisa al público, que ante este Concejo se ha presentado Don Antonio Fortuato solicitando permiso para desviar y encallar una senda de paso que atraviesa una pequeña fracción de campo de su propiedad, ubicada en la Undécima sección judicial de este Departamento.

De acuerdo con lo determinado en el artº 687 del Código Rural se hace la presente publicación por treinta días, advirtiéndose que los vecinos tienen derecho a oponerse a dicho desvío.

Florida, Mayo 26 de 1924  
Antonio Ma. Fernández  
Presidente

Francisco L. López  
Secretario

### Se venden Una junta de caballos nuevos, Para tratar con su dueño.

ISABELINO GALLOSO  
Calle Lavalleja entre Rincón y Lusa

## EDICTO

Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas, se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de Don «BALDOMERO CAROZO» para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Florida, Junio 5 de 1924.  
Gerardo Cendán.

Comate Judicial  
POR  
E. Silva

posición del Señor Juez Le-  
partamental, Doctor Bolívar  
caída en el expediente -cara-  
ALUSTIANO G. LAMBAS-  
se hace saber al público  
del corriente y días sub-  
de la hora 9 a la 12 y de la  
el martillero don José E.  
do del suscrito Escribano y  
del Juzgado Letrado De-  
al en el local de la calle In-  
No. 594 procederá a la  
ante público; al mejor pos-  
de contado, de todas las  
y títulos de la casa de co-  
en los libros de librería y  
establecida en esta ciu-  
sursido.

Mayo 4 de 1924.  
Gerardo Cendán.

**DICTO**

posición de S. S. el Juez Le-  
partamental Doctor Bolívar Ba-  
saber al público la aper-  
de la sucesión ANA CRIS-  
ZAGUIRRE DE PIÑERO  
de los que se consideren con  
en ella ya sea como herede-  
dores se presenten a dedu-  
este Juzgado dentro del ter-  
cena días bajo apercibimien-

Mayo 14 de 1924.  
Gerardo Cendán.

de Administración  
**AVISO**

saber al público que ante  
se ha presentado el Sr.  
age en representación de  
del Ferro Carril Central del  
licitando permiso para des-  
peña parte del camino, lige-  
sur que vá al Puente sobre  
de la Virgen, duodécima  
dicial de este Departam-

en lo dispuesto en el  
del tipo Rural se hace  
licación por treinta

Mayo 8 de 1924.  
Salvador Belloni.  
V. Pte.  
L. López  
v. Jn. 12

**Rematado:** Cooper-  
pañía contra el ma-  
to del ganado, pué-  
en primer término a  
os intereses de Vd. y  
grados del País.  
compranto del ganado  
de las vacas a los  
y resta sumas con-  
común del País.

partamental de 1.ª Primaria

**SECRETARIA**

**AVISO**

Concurso de Méritos  
do para proveer en efec-  
cción de la Escuela ru-  
del distrito. Puntos de  
sea en el sellado de \$0.50.  
\$0.25 se recibirán en  
1.ª Primaria, hasta el día  
del año en curso, antes

de Mayo de 1924,

EL SECRETARIO,  
I. Dobal

**"LA UNIÓN"** ALMACEN FERRETERIA  
Y MUEBLERIA  
DE VICENTE LÓPEZ

Gran rebaja en los precios del Aceite Marca CALVI.  
Puro de Oliva garantido, latas medianas la me-  
ma marca, a \$ 0.75 cja, latas grandes \$ 1.50

Camas de \$ 9 hasta 30 pesos	Estos ventas	Verba es las
Cochones de lana \$ 8	són puramente	reparaciones
Fideos de sémola . 0.18	al contado	Alfalfa para vacas
Id. harina . 0.10		Vino Colorado

VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERÁN DE LO QUE DICHO

Calle 25 DE MAYO Esquina JUAN CARRERAS y F. LAZAROLA

**FLORIDA HOTEL**  
(ANTIGUO LARA)

DE  
**FERNÁNDEZ, DEIBE & Cia.**

Recientemente reformado.

Piezas ventiladas, cuartos de baño, pie-  
zas para viajeros de comercio, amplio  
salón para banquetes, lunch, etc

**SERVICIO A LA CARTE**

Cocina atendida por personal competente

INDEPENDENCIA Esq. JUAN I. CARDOZO.

**HOTEL PASTORINI**

Entérese señor, si es como creo  
"hombre que sabe comer."

Todos los sábados tendrá Vd. fechón, tallarines,  
pollo a la portuguesa etc.  
Todos los domingos: fechón, rabilles, una buena  
olla podrida con todas sus etc.

Tenga presente que la casa está atendida personalmente  
por su dueño, quien desde ya espera que el menú  
que a diario le presentará ha de satis-  
facer los gustos más refinados.

**9.º REMATE**  
**FERIA GANADERO**

POR  
**Fernández, Ichazo y Guridi**

Local Manuel Sarries en Estación Illescas

**El Jueves 17 de Julio de 1924**

**PASTOREO GRATIS**

Comisión 4 o/o entre comprador y vendedor

El catálogo de inscripciones se cerrará el 10 de Julio

Para este remate han prometido concurrir con sus productos y a  
comprar, hacendados de este departamento, de Durazno y Minas,  
y habrá muy buenos lotes de vacas, novillos gordos y para inver-  
nar, ganado de cña y lanares, los que se cotizarán a precios que  
facilitaran las operaciones.

Por datos e informes dirigirse a los señores Antonio María Fernández  
en El local de Manuel Sarries y Juan I. Ichazo en Illescas; a Manuel  
Sarries y Gerardo Hnos. Estación Mansavilagra y Angel B. Camarano  
en Sarandí del Yí.

v. Jn. 17.

Hay trámites todos los días, menos los domingo

**"AL PORVENIR"**  
CASA IMPORTADORA  
Almacén, Ferreteria, Bazar, y Gran Barraca  
**"DEL NORTE"**

ARTICULOS DEL MOMENTO

Recien recibidos, Pasalado, atun en diferentes embases, lingos-  
ta, camarones, Salmon, sardinas variadas, arbejas.—Colomares, garban-  
zos, Porotos, caballeros, blancos Chilenos, colorados, monteca, blan-  
cos chicos, chicharos Habas.—E ininidad de otros artículos que es  
imposible detallar.

**Vino Mendoza.**

Habiendo recibido una pequeña parte de una partida importante  
de VINO de MENDOZA EXTRA, que está a llevar, cotizare  
mos el precio de \$5.40 la damajana de 10 litros, hasta tanto lo cono-  
can, pues en los sucesos tendremos que aumentar el precio.—

**PROBABLE ES ADOPTARLO**

**ACRIT: BECIN**—A pesar de la gran sabid experimentada  
en estos últimos tiempos en este artículo, seguimos vendiendo a  
\$17.00 la lata de 2 1/2 kilos

Vendedores: Mengotti, Perez y Salaberry.  
FLORIDA.  
Telf. las dos Compañías.

**Venta de una máquina Cortadora**

Véndese una máquina cortadora y ata-  
dora de trigo, marca "GOLONDRINA"  
en perfecto estado y pronta para cortar.  
No hay existencia en Montevideo, ni  
en Buenos Aires.

*Precio razonable*

Por informes: Yí 1216. Montevideo, (Telf. La  
Uruguay, 74 Cordón) y en esta Imprenta.

**1924**

**Por OCTAVIO TERRA**

**6.º REMATE DEL AÑO**  
**EL 15 DE JUNIO**  
En Estación Rebeledo

600 Novillos para invernar de 2 1/2 y 3 1/2	600
400 Vacas id. id. y Cria	400
100 id. gordas como para matadero	100
500 ovejas crúza fina y merino	500

Con seguridad habrá más haciendas  
No se suspende por mal tiempo

Por inscripciones e informes: a Cous Hnos. y  
Ramón Jannet e hijos en Rebeledo.—Alber-  
to Trías en Cerro Colorado, o a mi  
oficina, Uruguay 901. — Teléfono  
2108 (Central).

**Consejo de Administración**  
**LICITACIÓN**

Lámase a licitación pública para  
la construcción de 150 banco asiento  
de dos tablas y respaldo de uña, más  
40 vancos a vrillas de madera de a-  
cuerdo con el pliego de condiciones y  
modelos que encuéntranse a disposición  
de los interesados.

Las propuestas en pliego cerrado y  
sellado correspondiente podrán presen-  
tarse en Secretaria hasta el día 12 de  
Mayo próximo a las 14 horas, las que  
en dicha fecha serán abiertas a presen-  
cia de los interesados que concurrir al  
acto. El Consejo se reserva el derecho  
de aceptar las más ventajosas o el de  
rechazar todas.

Florida, Abril 25 de 1924.  
SALVADOR BELLONI  
Pte. FRANCISCO L. LOPEZ  
Srio.

SE VENDE: Una fracion de campo de 1000 x, ubicada en Sarandí Chico 3.a Seccion judicial del Departamento de Florida dividido en 5 potrereros. Cercada de ley - Aguadas excelentes y baño para ovejas.

Tiene muy buenas poblaciones (once piezas habitación) y 3 galpones. Algibe y demás servicios.

Arrendada por contrato a \$ 5x hasta Febrero 3 de 1925

¿Apta, en su mayor parte, para labranza

Próxima a la vía ferrea, que se constituirá de Florida a Sarandí del Yi

TRATAR: CON SU DUEÑO EN FLORIDA, HILARIO E. IRIGARAY. INFORMES: ESCRIBANOS FERNANDEZ (h) & ABAD.

Banco de la Republica O. del Uruguay SUCURSAL FLORIDA FUNDADA EN 1886 Capital autorizado \$ 25.000.000 Integrado \$ 18.683.849.24

Avenida - Avenida Rondeau esq. Valparaíso Puro del Molino - Calle Agradación N.º 505. Avenida Flores - Avenida Gral Flores N.º 2206

OPERACIONES DEL BANCO Cuentas corriente a la vista y a plazo, Caja de Ahorros con Alcaucías, Caja de Ahorros a la 14 Eja con Alcaucías, Depósitos a Prazo Fijo, Adelantos en Cuentas Corrientes y en valores.

SE COBRAR Cuentas Corrientes 8 1/2 % Valer 1 1/2 % Valer con dos firmas o garantía de deuda pública 7 1/2 % Préstamos Hipotecarios especiales con garantía Convencional

SE ABONARÁ: Cuentas Corrientes Oro hasta \$ 100.000.00 1 % Depósitos a la Vista 1 % Caja de Ahorros 8 % Caja de Ahorros con Alcaucías 6 %

Horas de Oficina Desde el 1.º de Marzo hasta el 30 de Noviembre de 9 a 12 y de 14 a 16. Desde el 1.º de Diciembre hasta el 31 de Febrero de 8 a 11 y de 15 a 17.

Correo González Itinerario de Verano DE LA DILIGENCIA DE VICENTE T. GONZALEZ, QUE HACE LA CARRERA DE FLORIDA A SARANDI DEL YI Y VICE VERSA.

SALIDAS DE FLORIDA: los días 16, y 24. REGRESA DE SARANDI DEL YI los días 4, 12, 20 y 28.

AGENCIA: en Florida Juan Y. Carozzo 21. EN SARANDI DEL YI: Hotel del señor Francisco Voz. v.E. 8.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas

Campo especial SE VENDE AREA: 21 hectáreas. Almacbrado en todo, con aguas permanentes y un gran monte de maderas.

Fábrica de Baldosas Y MOSAICOS DE LAVECCHIA Calle Treinta y Tres, Esquina Atanasio Sierra (Plaza Artigas).

COMISIONISTA Romero y Hno. Comisionados Montevideo todos los días. Catálogos y Muestras de las principales casas de Montevideo.

Unicos Agentes de los seguros El Pulo y La Buñona POR SUBSCRIPCIONES AVISOS PAGOS Y DEMAS ACCIONES AL AGENTE.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión de CARMELO BARBETO DE SOCA y RAMONA SOCA DE ECHEVERRE.

COSTÁBIL H.NOS. CONSTRUCTORES R. COSTÁBIL - Proyectista - Especialidad en cemento armada, construcciones rurales, galpones, chalets y casas económicas para obreros y empleados.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión Pascual de León para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión LEÓN DIAZ para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sea como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

EDICTO Por disposición de S. S. el Juez Letrado Departamental Doctor Bolívar Balañas se hace saber al público la apertura judicial de la sucesión EDUARDO EPIFANIO VICIOLI para que todos los que se consideren con derechos en ella ya sean como herederos o acreedores, se presenten a deducirlos ante este Juzgado, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento.

Avisos profesionales MEDICOS CIRUJANOS Ernesto L. Galmés Médico Cirujano Traslado su consultorio a la calle Gral. Rivera 573. - Consulta de 9 a 10 a. m. y de 2 a 4 p. m. todos los días hábiles.

Dr. Mario Camps MEDICO CIRUJANO Est. Casupa Doctor. Alejandro Fernández MEDICO CIRUJANO CALLE LAVALLEJA 1973. - Montevideo

Crea R. González MEDICO CIRUJANO - PARTERO Horas de consultas de 14 a 16. Calle 24 de Setiembre 771 (A 50 metros del Mercado)

Dr. Carlos Maria Basso OCULISTA Médico asistente de la Policlínica Oftalmológica H. Pereira Rosell. CONSULTAS DE 2 a 4 p. m. (Menos Sábados) ANDES 1181 - Tel. U. 1563, Central

Dr. Andrés Romero MEDICO CIRUJANO Sarandí Grande. CIRUJANOS DENTISTAS PASTOR JAVIER RODRIGUEZ DENTISTA

Pedro Marin Sánchez CIRUJANO DENTISTA Profesor de la Escuela de Odontología. Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.º 1662 Montevideo

Celina Cabrera Bordas CIRUJANO DENTISTA Ha trasladado su consultorio a la calle Itazulogó N.º 458

ESCRIBANOS Antonio M.a Fernández (hijo) Arturo Abad ESCRIBANOS PUBLICOS

Andrés De-Grossi - Y - Alcides B. Dos Santos ESCRIBANOS Escritorio: Independencia 624. - Tele Cooperativa. FLORIDA

Tomás S. Arrillaga ESCRIBANO Cuareim N.º 1490 Montevideo. Pedro Saenz Silva ESCRIBANO Independencia N.º 788. - FLORIDA

Juan José Segundo ESCRIBANO Zabala N.º 1344 Montevideo. Ramiro Más y Pardo ESCRIBANO PUBLICO Se encarga de asuntos judiciales, administrativos, tramitación de expedientes, arreglo de títulos, etc. Calle Dr. Alejandro Galmés. Teléfono La Cooperativa.

ARIOSTO PEYRERO ESCRIBANO PUBLICO Escritorio: Calle Independencia N.º 52. - FLORIDA.

Duvimioso Terra Y Martin R. Echeogoyen ABOGADOS Estudio Juan C. Gomez 1561 - Montevideo.

Dr. Martin C. Martinez ABOGADO Estudio: Mercedes N.º 773 - Montevideo.

Pedro M. Marin Ferrera ABOGADO Estudio en Montevideo: Soría 1079 en Florida. Antolín Urtecho 472. Teléfono «La Cooperativa».

Francisco L. López PROCURADOR Tramitación de sucesiones, ventas y más asuntos judiciales. Calle General Flores N.º 26.

CARLOS MAS CONTADOR PUBLICO Se encarga de toda clase de asuntos judiciales, tramitación de expedientes, arreglo de títulos, etc. ca. - Escritorio: General Flores N.º 26. Tel. LA COOPERATIVA.

Gerónimo de Sierra AGRIMENSOR Calle Gral. Rivera N.º.

Diego Raúl Aldama AGRIMENSOR Estación del Ferro Carril Central FLORIDA

Antonio M. Fernández REMATADOR Calle 24 Setiembre

Regino Martínez REMATADOR

JOSÉ E. SILVA REMATADOR PUBLICO Calle 24 de Setiembre N.º 1490. Ramón A. Gil REMATADOR